



Se ha prorrogado el contrato para el mantenimiento del Laboratorio Clínico Central hasta 2018

La Comunidad de Madrid destina casi 38 millones para las pruebas de laboratorio de seis hospitales

- El Laboratorio Central atiende las pruebas de los hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo
- Gestiona las necesidades de las áreas de análisis clínicos, hematología analítica, microbiología, inmunología o genética, entre otras

26 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid va a destinar en los próximos dos años un total de 37.791.111,72 euros al mantenimiento del Laboratorio Clínico Central, un servicio público que atiende las pruebas clínicas generadas por los hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo. Para ello se ha prorrogado por dos años el contrato hasta ahora vigente y que finalizará de forma definitiva al término de dicha prórroga, a finales de 2018.

Esta dotación satisface de manera integral las necesidades asistenciales y preventivas en las áreas de Análisis clínicos, Bioquímica, Hematología analítica, Microbiología y parasitología, Inmunología y Genética, así como las pruebas de compatibilidad de sangre y componentes sanguíneos.

El Laboratorio Clínico Central, que constituye una única organización, independiente de la del resto de los servicios hospitalarios, se estructura, por un lado, en seis laboratorios periféricos que se ubican en cada uno de los seis hospitales integrados en esta red y que deben atender la demanda de pruebas generadas en los mismos que necesitan una respuesta en menos de seis horas. Por otro lado, consta de un laboratorio central, que se sitúa en el Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes, que atiende el resto de la demanda de los seis centros.

Los seis hospitales integrados en los servicios del Laboratorio Clínico Central atienden a una población de casi 1,2 millones habitantes.

